



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **003** DE 2023

(31 de enero de 2023)

Por el cual se hace un reconocimiento a los miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la vigencia 2022.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 080 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, concordante con la Ley 30 de 1992 en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que mediante la Resolución No. 00021 del 11 de enero de 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó por el término de 6 años la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que la Acreditación Institucional es el resultado del trabajo en equipo, al igual que de los aportes valiosos y el apoyo a la gestión de la actual administración por parte del Consejo Superior Universitario.

Que la Señora Rectora presentó ante la Secretaría General el 19 de enero de 2023, proposición de reconocimiento a los miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por sus valiosos aportes, trabajo en equipo y apoyo a la gestión en el proceso de acreditación institucional, para que, en sesión del Consejo Académico, sea analizada y aprobada dicha propuesta.

Que dicha proposición fue acogida por la mayoría del Consejo Académico, en sesión de fecha 31 de enero de 2023.

Que, en virtud de lo anterior, corresponde al Consejo Académico realizar el reconocimiento a los miembros del Consejo Superior Universitario que contribuyen de manera permanente al posicionamiento, visibilidad y transformación de la Institución al servicio de los diferentes estamentos y por ende a la Educación Superior Pública Colombiana.

Que, en consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER a los miembros del Consejo Superior Universitario de la vigencia 2022, por sus valiosos aportes, trabajo en equipo y apoyo a la gestión en el proceso de Acreditación Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca otorgada a través de la Resolución No. 00021 del 11 de enero de 2023 del Ministerio de Educación Nacional por el término de seis (6) años, así:

<i>Adriana María López Jamboos</i>	<i>Delegada Ministerio de Educación Nacional</i>
<i>Nelson Eduardo Rodríguez Montaña</i>	<i>Delegado Presidencia de la República</i>
<i>Pablo Cesar Cajamarca Martínez</i>	<i>Representante Gobernación de Cundinamarca</i>
<i>Lombardo Rodríguez López</i>	<i>Ex-rector Universitario</i>
<i>Marco Antonio Pinzón Castiblanco</i>	<i>Representante del Sector Productivo</i>
<i>Ana Isabel Mora Bautista</i>	<i>Representante de las Directivas Académicas</i>
<i>Edna Rocío Pulido Olaya</i>	<i>Representante de los Egresados</i>
<i>Lugo Manuel Barbosa Guerrero</i>	<i>Representante de los Docentes</i>
<i>Dumar Hernán Cruz Villamil</i>	<i>Representante de los Estudiantes</i>

ARTÍCULO SEGUNDO. Hacer entrega de este Reconocimiento en nota de estilo de manera individual a cada miembro del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la vigencia 2022, relacionado en el Artículo Primero del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. -El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 31 de enero de 2023

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Revisó: Omar Hernando Alfonso Rincón, Jefe Oficina Jurídica
Claudia Samaris Rodríguez Contreras, Asesora Rectoría


